

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—Por diferentes reales decretos insertos en la GACETA del 3, han sido nombrados: Presidente del Consejo de Estado, don Francisco Martínez de la Rosa, y consejeros, don Antonio González, don Antonio Caballero, don Manuel García Gallardo, don Luis Mayan, don Florencio Rodríguez Vahamonde, don Cirilo Alvarez, don Serafin Maria de Soto, conde de Clonard, don Facundo Lafante, don Manuel Quesada, don Antonio Fernandez de Landa, don Serafin Estébanes Calderon, don Manuel Cantero, don Francisco Tames Hévia, don Manuel de Sierra y Moya, don Diego Lopez Ballesteros, don Francisco Marin y Rubio, conde de Torre-Marin, don Alberto Valdric, Marqués de Valgornera, don José Caveda, don Francisco Luxán, don Manuel de Guillamas, don Andrés García Camba, don José Antonio Olañeta, don Manuel Moreno López, don Domingo Ruiz de la Vega, don Joaquin José Casaus, don Antonio Escudero, don Pedro Gomez de la Serna, don José de Castro y Orozco, marqués de Girona, don Juan Lorenzana, don Fernando Calderon Collantes, don Eugenio Moreno Lopez y don Modesto Lafuente.

Presidentes de las secciones del mencionado Consejo, han sido nombrados: para la de Estado y Gracia y Justicia, don Luis Mayan; para la de Guerra y Marina, don Serafin de Soto, conde de Clonard; para la de Hacienda, don Manuel Cantero; para la de Gobernacion y Fomento, don Alberto Valdric, marqués de Valgornera; para la de Ultramar, don Antonio Gonzalez, y para la de lo Contencioso, don Domingo Ruiz de la Vega.

Han sido nombrados, secretario general del Consejo, don Juan Sunyé; fiscal, don Antonio Corzo y Granado; primer teniente fiscal, don Pedro Madrazo, y segundo don Fidel Garcia Lomas.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

En el día 17 de Setiembre próximo, de nueve á diez de su mañana, en las casas audiencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido, calle huerto de los Limones, se ha de rematar un portal cochera, sito en esta

capital, plazuela de Hoces, en la calle de las Campanas núm. 13 moderno, perteneciente al menor don Fernando Perez de Guzman, valorado para su venta en 1150 rs. por cuya cantidad, y no menos, se admiten proposiciones. La persona que quiera interesarse en esta subasta podrá tomar conocimientos del expediente que obra en mi escribania pública.

Córdoba 23 de Agosto de 1860.—
V.º B.º Cires.—Por orden del señor Juez, Antonio Garcia de Mesa.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 19 de setiembre de 1860 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

Fincas urbanas Mayor cuantía.

Núm. 85 del inventario. Una casa núm. 21, calle de la Madera en esta ciudad, firmada sobre 414 varas superficiales, y contiene en piso bajo, portal, patio, cuatro salas, tres cuartos, galerías, cocinas, caballeriza, corral y dos escaleras; en piso principal, galerías, tres salas, una escalera á la azotea sobre la muralla; ha sido tasada en 18088 tipo para la subasta.

Sobre esta casa y en union de los demás bienes de dicho hospital, gravitan diferentes censos á favor de varias obras pias, sugetos y establecimientos, cuyos réditos anuales importan 1277,48 y porcion de memorias de misas, anuales que se cumplen en la parroquia de la Ajerquia por el alma de varios bienhechores, cuyos gastos ascienden á 2.542,53 debiendo estar los compradores en cuanto á estas al resultado de la consulta pen-

diente, en el concepto, de que si han de cumplirse por ellos, se descontará el capital que á cada uno corresponda del importe del remate el plazo que haya lugar, y si el estado se hace cargo de las mismas se entenderán enagenadas libres de dicha responsabilidad.

Se subasta en quiebra de D. Bernardo Aibirú, que la remató en 1.º de abril de 1856, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en sesion de 22 del mismo en la cantidad de 19000 rs.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

En quiebra.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 1255 del inventario. Un pedazo de tierra de regadío, término de Priego y sitio de Senda Golosa, compuesto de 8 1/2 celemines con 6 olivos y 3 morales; ha sido capitalizado en 7200 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Alfonso Canales, que la remató en 26 de setiembre de 1856 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 4 de Junio de 1858 en la cantidad de 11000 rs.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

En quiebra.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 500 del inventario. Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa Nueva de Campos, compuesta de 4 fanegas; ha sido capitalizada en 4500 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez que la remató en 8 de octubre

de 1836, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de junio de 1858 en la cantidad de 6020 reales.

Núm. 501 del inventario. Otra suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa Nueva de Campos, compuesta de 4 fanegas; ha sido tasada en 3500 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez, que la remató en 8 de octubre de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de junio de 1858, en la cantidad de 6020 rs.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 1124 del inventario. Una suerte de tierra, llamada Juan Martin, proindivisa con el cortijo de Azofafo, que radica en Palma del Rio. Se compone el todo de la finca de 328 fanegas y 3 celemines, de los cuales corresponden á la suerte nominada Juan Martin, que es la que se enagena, 42 fanegas; ha sido tasada en 23320 tipo para la subasta.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 1141 del inventario. Una haza de tierra montuosa, llamada de Mari Diaz, término de la villa de Hornachuelos. Se compone de 33 fanegas y 6 celemines, con 1210 árboles de encinas y chaparros de fruto; la mayor parte de su terreno cubierto de mata parda y blanca; ha sido tasada en 18150 tipo para la subasta.

Declarada enagenable por el señor ingeniero de Montes de esta provincia.

(364)

que un relámpago iluminó el camino.

El jefe del 7.º de cazadores lanzó un suspiro y cayó sobre Roland.

Roland hizo fuego con su segunda pistola, pero nadie le respondió.

Encerrado como estaba, no podía servirse de su sable y ahullaba de cólera.

Durante ese tiempo, se forzó al conductor á entregar el dinero.

Leprêtre montó un caballo enteramente ensillado que le traian.

—Muchas cosas al primer cónsul, señor de Montrevel, gritó Morgan.

Y volviéndose hácia sus compañeros:

—¡Dispersaos! Ya sabeis la cita; hasta mañana por la tarde.

—Si, si, respondieron diez ó doce voces.

Los ginetes se desparramaron como una bandada de pájaros, desapareciendo en el valle bajo la sombra de los árboles.

En aquel momento se oyó el galope de los caballos, y la escolta, atraída por los tiros, apareció en la cumbre de la cuesta.

Pero llegó demasiado tarde: no encontró mas que el conductor sentado en la orilla del camino, los cadáveres del agente de policia y de su jefe, y Roland prisionero y ruijendo como un león que muerde las barras de su jaula.

(364)

—Teneis alguna cosa que pedirme, milord?

—La única, que ambiciono, os ha sido pedida por mi amigo Roland.

—Yo le he respondido ya, milord, que os veria con placer esposo de su hermana; os dejo pues, la alegría de dar la felicidad á la mujer que amais.

Y llamando á Bourrienne le dijo:

—A cualquier hora del dia ó de la noche que se presente lord Tannley, seré muy dichoso en recibirlo.

Lord Tannley se inclinó en señal de reconocimiento, y salió.

Cuando Bourrienne se preparaba á seguirle, se abrió la puerta y Fouché apareció.

—¿Qué hay? dijo Bonaparte: teneis el rostro enteramente trastornado. ¿Me habrán asesinado por ventura?

El prefecto de policia, presentó al primer cónsul un papel elegantemente doblado y perfumado. Bonaparte lo abrió y leyó:

«Ciudadano prefecto: Tengo el honor de anunciaros, que los cincuenta mil francos destinados á los Padres del monte de San Bernardo han pasado á nuestro poder en la noche del 25 de febrero, y de aquí á ocho dias estarán en poder de Cadoudal.

»En cuanto á M. Roland, tengo la satisfaccion de participaros que no le ha acontecido nada; y me hariais un servicio en tranquilizar sin demora á madama de Montrevel sobre la vida de su hijo.

Morgan.

Bonaparte lanzó un suspiro y exclamó:

(365)

—¿Qué capitanes y qué coroneles me hariais todos esos hombres!

—¿Qué ordena el primer cónsul? preguntó el prefecto de policia.

—Nada; eso toca á Roland; su honor está empeñado, y puesto que no ha muerto, tomará su revancha.

—¿Cuando deseais volverme á ver?

—Esta noche á las diez, estad aqui; levantaraemos la casa dentro de ocho dias.

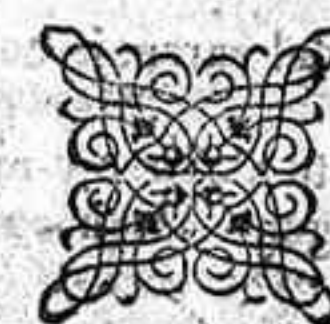
—¿A dónde os mudais?

—A las Tullerías.

Fouché hizo un movimiento de estupefaccion, saludó y se preparó á salir.

—A propósito, dijo Bonaparte. No olvideis prevenir á madama de Montrevel que su hijo está sano y salvo.

Y volvió la espalda al prefecto de policia, que se retiró mordiéndose los labios hasta hacerse sangre.



BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
 Núm. 146 del inventario. Una haza de tierra, que radica al sitio dehesilla de Viscantar, término de Almedinilla, con 24 olivos pequeños; ha sido capitalizada en 920 tipo para la subasta.

Núm. 172 del inventario. Otra id. al sitio dehesa de Viscantar, término de Almedinilla. Se compone de 5 fanegas y 7 celemines, con 30 olivos de 6 á 7 años; ha sido capitalizada en 630 tipo para la subasta.

Núm. 187 del inventario. Otra id., al sitio dehesa de Viscantar, término de Almedinilla. Se compone de 4 fanegas y 7 celemines; ha sido tasada en 906 tipo para la subasta.

Núm. 189 del inventario. Otra id., al sitio dehesa de Viscantar, término de Almedinilla. Se compone de 4 fanegas, 5 celemines y 2 cuartillos de tierra; ha sido tasada en 1600 tipo para la subasta.

Núm. 193 del inventario. Otra id., al sitio dehesa de Viscantar, término de Almedinilla. Se compone de 8 fanegas y 4 celemines; ha sido capitalizada en 810 tipo para la subasta.

Núm. 196 del inventario. Otra id., en el mismo sitio y término. Se compone de 8 fanegas, con 28 olivos pequeños, 4 higueras y algunos almendros; ha sido tasada en 1700 tipo para la subasta.

Núm. 510 del inventario. Otra id., al sitio dehesa nueva de Campos, término de Priego. Se compone de 4 fanegas y 3 celemines; ha sido tasada en 1012 50 tipo para la subasta.

Núm. 511 del inventario. Otra id., al sitio dehesa nueva de Campos, término de Priego. Se compone de 4 fanegas y 3 celemines; ha sido tasada en 906 tipo para la subasta.

BENEFICENCIA.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 416 del inventario. Una casa que fué hospital, sita en la villa de Almodovar del Rio, calle de Gracia, número 4, y contiene en piso bajo, portal, cocina, patio, 3 salas una de ellas con alcoba y corral; en principal dos salas ó cámaras y un cuarto que este

último pisa sobre la sacristía de dicha hermita. Ha sido tasada en 3794 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en los números anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Aun cuando nada hay resuelto todavía, se cree que las Cortes serán convocadas para los primeros dias de Noviembre»

SS. MM. y AA. llegarán el 3 á la corte de ocho á nueve de la noche.

Se ha resuelto no formar por ahora el campamento de Torrejon, para evitar que, ocupando las tropas la orilla del Henares en esta estacion, puedan sufrir las tercianas ú otras enfermedades análogas.

El 1.º debió regresar á Tetuan el general Morales de la Rada, jefe de estado mayor del ejército de ocupacion.

El dia 3 llegarán á la corte cuarenta y tantos millones de reales pertenecientes al segundo plazo de la indemnizacion marroquí.

A las siete de la mañana del sábado salió de Gibraltar un vapor transporte conduciendo dinero de la indemnizacion marroquí. Este vapor llegaría á Alicante en la madrugada del 3.

El cólera continúa decreciendo, en Toledo. La provincia sigue bien, y solo en Mazarambroz y Torrijos se presentan cuatro casos.

El *Boletín Oficial* de la provincia de Alicante anuncia que SS. MM. llegarán el 11 á aquella capital, y se embarcarán el 12 en su puerto con direccion á las islas Baleares.

De real orden por el ministerio de Fomento se acepta la proposicion hecha, y garantida con el correspondiente depósito por la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para optar á la concesion del de Manza-

nares á Córdoba, con arreglo á las prescripciones legales.

Segun escriben de Barcelona, el escuadron de cazadores que está allí de guarnicion pasa á las islas Baleares, debiendo regresar á su destino en Cataluña, tan luego como SS. MM. salgan de las islas para la Península.

Madrid 4 á las 4 y 25 minutos de la tarde.

Es indudable el viaje de los Reyes y la formacion del campamento militar. Algunos periódicos desmienten estas noticias.

La *Gaceta* publica hoy el real decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion al Sr. Cánovas del Castillo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Génova 1.º de setiembre.—Carta de Reggio del 26 dice que el general Briganti ha sido fustigado en Monteleon por los cazadores de su mismo ejército.

El general Garibaldi se hallaba el 27 en Monteleon, y todo su ejército habia pasado ya al continente.

Londres 1.º.—Varias correspondencias de Bellagio (en el lago de Como) dicen que Kossouth habia llegado á aquella ciudad, y habia sido recibido con entusiasmo.

Se dice marchará á Italia Mr. James, abogado y orador eminente del Parlamento, con una mision semi-oficial cerca de Garibaldi, la que se reduce á asegurarle, que no se consentirá en ninguna intervencion y que obtendrá las simpatias de Inglaterra si se limita á ejercer su accion en el territorio napolitano y no abandona la idea de noidad de Italia bajo el rey Victor Manuel.

Constantinopla 31.—Un voraz incendio ha consumido en Smirna 2,000 casas.

Lord Dufferin ha marchado á Beyruth.

Viena 1.º.—La *Gaceta Austriaca* dice, que se hacen preparativos en Varsovia para una próxima entrevista del emperador de Rusia con el de Austria y el principe regente de Prusia.

Turin 1.º.—Circulan rumores de que el conde de Cavour ha aconsejado al rey que marche á Nápoles en cuanto Garibaldi se apodere de la capital para impedir los progresos del partido mazziniano. Se espera aquí al conde de Siracusa.

Paris 1.º.—Escriben de los Estados Unidos, que el general Walker y sus filibusteros preparan otra expedicion contra Nicaragua.

Miramón, segun dichas correspondencias, se batia en retirada acosado de cerca. Su gobierno no habia querido acceder á las reclamaciones del señor Pacheco en nombre de España, y Juárez tampoco consentia en devolver el buque *Maria Concepcion*, no obstante la formal intimacion hecha por el comandante de las fuerzas navales españolas.

El *Monitor* ha publicado una nota, en que dice, que no habiendo logrado el Gobierno napolitano descubrir á los autores del atentado contra el embajador francés, el Gabinete de Nápoles manda á Paris un enviado extraordinario para manifestar al Emperador lo sensible que le fué al Rey aquel triste suceso.

En las provincias insurrectas de Nápoles, los Gobiernos provisionales decretan en nombre del Rey Victor Manuel.

La toma de Reggio Pizzo y San Giovanni y la capitulacion de dos brigadas napolitanas están confirmadas por tres despachos oficiales que resumen los hechos de esta manera:

«El general Sirtori al productador Depretis.

Messina 23.

He recibido el despacho siguiente: El fuerte de Reggio ha capitulado.

La guarnicion ha salido esta mañana solamente con sus fusiles y sus bagajes personales. Deja en nuestro poder 8 piezas de campaña, 2 á la Paixhans de 80, 6 de 36, 12 obuses, 8 piezas de posicion; además 2 morteros de bronce, 500 fusiles, muchos viveres, mucho carbon de tierra, caballos, mulas, etc.

Garibaldi.

Messina 23, á las 3 de la tarde.

Esta mañana, despues de un pequeño combate, San Giovanni ha sido ocupado por nuestras tropas siempre victoriosas.

Garibaldi.

(363)

Al leerla, los ojos de Bonaparte brillaron con aquella llama que precedia en él á los grandes acontecimientos, y la comprimió en su mano con reconcentrada cólera.

—Así, milord, dijo volviéndose hácia lord Tannley, ¿es esto todo lo que habeis obtenido de vuestro tío?

—Creo que el ciudadano primer cónsul no ha leído la nota con toda la atencion que merece.

—Estoy seguro de que sí.

—Estoy seguro de que si me permitiera leerle cierto párrafo...

Bonaparte alzó la mano en la cual estaba la nota arrugada, la desplegó y se la entregó, diciéndole con una impaciencia contenida:

—Leed.

Sir John echó la vista sobre la nota, que le parecia familiar, se detuvo y leyó:

«S. M. no tiene la pretension de prescribir á la Francia la forma de su gobierno, ni en qué manos coloca la autoridad necesaria para conducir los negocios de una grande y poderosa nacion.»

Bonaparte se acercó al inglés con viveza.

—¿Sois vos, milord, quien habeis hecho añadir ese párrafo?

—Yo insistí al menos porque fuese puesto.

Bonaparte reflexionó.

—Teneis razon, dijo: la vuelta de los Borbones no es ya una condicion *sine qua non*. Soy aceptado no solo como potencia militar, sino como poder político.

—Y tendió la mano á sir John.

V.

LA PISTA.

Lo primero que hizo la escolta del 7.º de cazadores, fué romper una de las portezuelas del correo.

Roland saltó del carruaje como un tigre de su jaula.

Los habia visto alejarse y oido tambien el grito de reunion del gefe: «Mañana por la tarde en dónde sabeis.»

La tierra estaba cubierta de nieve. Se veian perfectamente por todo el camino las huellas impresas por los caballos.

No habia un momento que perder.



IV.

LA RESPUESTA DE LORD GREENVILLE.

Lord Tannley habia vuelto con la respuesta de su tío, que era una carta dirigida á M. de Talleyrand, y una nota para el primer cónsul.

La respuesta era seca, la nota concisa.

Además, el primer cónsul habia escrito una carta autógrafa al rey Jorge, y este no apartándose de las formas establecidas en Europa para tratar con los Estados extranjeros, respondia por una simple nota de letra del primer secretario.

La nota no era mas que una larga recriminacion contra la Francia.

Messina 23, á las 9 de la noche.

Las dos brigadas Melendez y Briganti se han rendido á discrecion. Somos dueños de su artilleria y de sus armas, de sus caballos, del material y del fuerte de Pizzo.

Garibaldi.»

Un despacho de Trieste que ha publicado el Morning-Post anuncia que si sucediese que Garibaldi ensayase algun dia una tentativa de desembarco sobre el litoral austriaco, el archiduque Fernando Maximiliano, jefe de la marina austriaca, tomara en persona el mando director de las fuerzas navales destinadas á rechazar ese ataque.

Un despacho remitido por M. de Montebello, embajador francés en San Petersburgo, comunica que el granduque Constantino iba á salir para la costa de Siria á bordo de un buque ruso.

Las noticias particulares de Nápoles confirman el propósito del Rey Francisco de tentar la suerte de las armas. Tenia el 31 de agosto aun á sus órdenes 30,000 hombres, pero la insurreccioncundia en las provincias, y mientras los clubs trabajaban para propagarla, otras influencias pretendian disuadir al Rey de toda resistencia, escitándole á retirarse á Gaeta. Hasta el primero del actual el Rey seguia negándose á abandonar la capital de la monarquia.

Cartas publicadas en el Times, demuestran que los ingleses no han aprendido gran cosa en asuntos de administracion militar, á pesar de las severas lecciones que recibieron en Crimea. Segun escriben al periódico citado del campamento de Carragh, con fecha 17 de agosto, los soldados no tenian una sola prenda de vestuario con que mudar la ropa mojada que llevaban ya hacia algunas semanas, lo que naturalmente producía mucha mortandad. Los caballos no tenian donde guarecerse y espuestos á las lluvias, enciavados en el lodo, enfermaban y caian muertos.

A las tres del 31, se esperaba en Tolon á los emperadores franceses. La gente habia acudido en masa de las inmediaciones, y reinaba el mayor entusiasmo.

Ricasoli, gobernador de Toscana, ha disuelto la brigada de voluntarios que un tal Nicotera reunió cerca de la frontera romana. «Esta disposicion, dice la Opinion, ha sido provocada por una proclama de Nicotera que no hablaba ni de Rey ni de Estatuto, y en la que se expresaban ideas políticas que no son en manera alguna gubernativas.»

Gaceta.

MES MERCANTIL.—El presente mes se señala entre otras cosas por la multitud de ferias que en él se celebran: en esta provincia tienen lugar las siguientes: el dia 1.º en Montilla y Priego; el 5 en Fernan-nuñez; el 8 en Córdoba y Lucena; el 14 en la Carlota; el 15 en Aguilar; el 16 en Castro; el 22 en Villa del Rio; el 24 en Bujalance y Pozoblanco; el 26 en Fuente-obejuna y el 29 en Cañete. Total 13.

GACETILLA PEDESTRE.—Varias de las personas que tienen la piadosa costumbre de asistir por la noche á los ejercicios espirituales que tienen lugar en la iglesia de San Rafael nos ruegan llamemos la atencion de la municipalidad hácia el pésimo estado en que se halla el empedrado de la calle de Santa Maria de Gracia en la que faltan aceras y so-

bran multitud de piedras sueltas y baches capaces de dar en tierra con el mismo Ratel. Creemos que debe ser atendida esta justa solicitud.

RECAUDACION.—La obtenida en esta provincia durante el mes de julio próximo pasado es la siguiente: contribuciones 326.432,22; derechos de consumos y minas 192.392,23; rentas estancadas 1.192.199,39; propiedades y Derechos del estado 1.066.592,19; Tesoro público 2.874,34; Total 2.780.610,37.

FIRMES.—Aplaudimos el celo con que diariamente se examinan los efectos que se venden en la plaza pública, y esperamos que la autoridad local sea severísima en esta parte esencial de la policia sanitaria, así como que la vigilancia se haga estensiva á las plazas de San Agustín, Juderia y establecimientos particulares.

BIEN HECHO.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis visitó personalmente y socorrió anteayer tarde á varios enfermos de la plaza de la Corredera y de otros puntos, acompañado de sus Capellanes y de los respectivos señores Curas párrocos. De aplaudir es ver á la autoridad superior eclesiástica llevar el consuelo al lecho del pobre y desvalido enfermo.

VAMOS ANDANDO.—El 20 de octubre es el dia señalado por la Direccion general de obras públicas para el remate en pública subasta de la linea férrea comprendida entre Córdoba y Manzanares, y cuyo perfil longitudinal consta de 248 kilómetros 707 metros, subvencionados por el Estado con la cantidad de 94.203,50. En dicho trayecto deberán establecerse 48 estaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en el órden siguiente:

Dos de 1.ª en Córdoba y Andujar. Cinco de 2.ª en Manzanares, Valdepeñas, Linares, Mengibar y Montoro, y once de 3.ª en Torrenueva, Castellar de Santiago, Aldeaquejada, Vilches, Javalquinto, Arjona y Arjonilla, Marmolejos, Villa del Rio, Pedro Abad, El Carpio y Alcolea.

INVOCACION.—Dulcísimo Diciembre, mes de los frios, ven pronto y no te tardes, te necesito. Tus nieves quiero. Las brisas de Setiembre las aborrezco. Ven y estiende en los campos tu alfombra blanca que da salud al cuerpo, la paz al alma. Danos tus hielos, tus horribles tormentas, tus fuertes vientos.

Quiero estar tiritando como los chinos, que llueva y que las calles se formen rios. Quiero huracanes y no quiero esta atmósfera que pide sangre.

Quiero comer tranquilo sin el cuidado de que todo envenena, que todo es malo, sin los temores que tiene embargados los corazones.

Pasa pronto Setiembre, Noviembre, Octubre; venga pronto Diciembre con negras nubes. Vengan sus frios, sus nieves y tormentas amo y bendigo.

ESO ME AHORRO.—Con permiso de la autoridad superior de la provincia ha suspendido la Empresa de toros la funcion anunciada para el dia 8 del actual.

MAL HALLAZGO.—En una de las últimas tardes se encontró el cadáver de un hombre en la choza llamada de las Niñas de Lesaca, sita en la dehesa titulada Beta de Doña Maria. Se practican diligencias por el Juzgado respectivo para descubrir antecedentes de este hecho.

A LOS INTERESADOS.—El dia 30 del actual se celebrará junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel.

REDENCIONES.—En el número 141 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relacion de los expedientes de

censo que capitalizados con arreglo á la Ley han sido aprobadas por la Junta provincial de Ventas en sesion celebrada el dia 13 de agosto último.

TRASLACION.—La Direccion general de obras públicas ha dispuesto que la subasta de la carretera de segundo órden de Alcaudete á Baena, anunciada para el 30 del actual á las 12 de la mañana, se traslade al dia 5 de octubre á la misma hora de las 12.

CARNES.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de agosto último: libra de la de vaca 2 rs. y 18 cénts.; de carnero 1 y 73; y de tocino 3 y 73.

EL PERIODISTA.—Una de las primeras cosas que necesita el hombre, para ser periodista es tener dinero. Así lo asegura Frontaura en un artículo que acaba de publicar. Sin cuartos no vale el hombre dos cuartos, y mucho menos puede ser periodista. Para establecer un periódico político se necesitan una porcion de pequeñeces: por de pronto quince mil duros en Madrid y diez mil en provincias: pero sea ó no el periódico político con tal de que sea un periódico decente requiere por lo menos estas frioleras. Una casa que gane por la parte mas baja 6,000 rs. y es poco: una imprenta que cueste lo menos 50,000: una máquina que valga siquiera 25,000: muebles necesarios en las oficinas y despachos, y 15 ó 20,000 reales disponibles para anticipar los gastos hasta que haya suscritores, si es que los hay.

Después ya no tiene el propietario mas que destinar diez ó doce mil reales mensuales para gastos de papel, tinta, redaccion, operarios, repartidores, correspondencia, criados, etc., etc., otra cantidad no pequeña para contribuciones y otros gastos imprevistos; y con todo esto ya se puede publicar el periódico, é inscribir su nombre el director entre las personas notables del pais.

Y empieza á figurar: ¡oh vida deliciosa! escribe un artículo, sale á luz y de mano en mano, uno elogiándolo y otro no, se queda el pobre sin pellejo: el suscriptor cree tener derecho á que se ponga todo lo que lleve bueno ó malo: cada uno quiere que se publique un suelto laudatorio: si lo escribe no sale á gusto de la parte; y si nó lo escribe, un nuevo enemigo: este manda unos versos crueles, y si se publican, malo y si no se publican peor: se elogia por ejemplo, un nuevo establecimiento abierto en cualquier parte, y los dueños de los demás se pican y lo satirizan, acabando tambien por picarse el alabado: un párvulo de once años escribe un poema que lleva al director: este las mas de las veces no le lee porque no tiene tiempo, ó lo lee y encuentra mil disparates y lo devuelve intacto; y cate Vd. resentidos profundamente á su padre, á su madre, á su abuelo, á su abuela, á sus tíos, á sus hermanos y á sus primos; y dicen al director ¿sabe Vd. que en el café he oido hablar esta tarde pestes de Vd.—Hombre ¿á quién?—A Fulano.—Y ¿qué mal le he hecho á ese señor para que me desacredite?—Pues no recuerda Vd. que no quiso Vd. insertar el poema del sobrino de su primo hermano?—Ahl ya...

Censura alguna cosa en el teatro, y se amohina la empresa, los actores, la dama, el amigo de la dama y el público de la dama. Critica la permision de puestos, y se enemista con treinta concejales; elogia la caridad de los ricos y le maldice los pobres: en suma, aunque esté todo el dia torturando su magin para que la guitarra salga templada, siempre se afloja alguna clavija ó se rompe una cuerda y todo se lo lleva la trampa.

Oh! amigo Frontaura y cuanto razon tienes! Opino exactamente como tú: el suscriptor recibe por 8, 10 ó 12 rs. al mes veinte y seis números por lo menos de un periódico que le proporciona un par de horas de lectura diaria; noticias de lo que ocurre en todo el mundo civilizado y por civilizar; novelas, artículos, santo del dia, funciones religiosas y mucho mas; y sobre todo una cantidad de papel que al cabo del año puede vender, y proporcionarle la mitad al menos de la suscripcion; y sin embargo, el suscriptor pocas veces está contento del periódico, y casi siempre lo arroja sobre la mesa, si nó con ira con indiferencia. De hoy mas debería añadirse otra, á las bienaventuranzas.

«Bienaventurados los periodistas, porque de ellos será el reyno de los cielos, después de haber pasado el infierno en este mundo.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Vicente de Paul, fundador y S. Eugenio y compañeros mártires.

—Hoy reza la iglesia de S. Vicente, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letran, por un devoto.

—Sétimo dia de novena á S. Ramon Nonnato en la hermita de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1 de setiembre.—3 por 100 consolidado á 48,60, el diferido á 40,75 --Deuda del personal 13,45.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 4 de setiembre de 1860, á igual hora del 5 del mismo.

Trigo.—Fanegas 1156 desde 48 á 53 rs.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 55. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 2. Alhondiga. Trigo de 54 á 59.—Cebada de 31 á 31.—Habas de 43 á 44. Aceite de 68 á 69.

—MÁLAGA 22.—Trigo de 48 á 52. Cebada de 30 á 32. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

—SEVILLA 5 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 49 á 64. Cebada de 30 á 35.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 53 á 65. Cebada de 31 á 33. Aceite en la Calzada de 59 1/2 á 60: para el consumo á 60.

—JEREZ 31. Trigo de 53 á 60. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 31.

—JAEN 1. Trigo de 45 á 53. Cebada de 25 á 26. Habas de 36 á 38. Aceite de 52 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teja.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla á las 9 y 14 de la noche y á las 12 y 14 de la tarde.
De Ceja y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.
De Málaga á las 5 de la tarde.
De Espiel, Fuentebujuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días
Para Madrid á las 11 de la noche.
Para Sevilla á las 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.
Para Ceja y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.
Para Málaga á la una de la madrugada.
Para Espiel, Fuentebujuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.

Salen de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe poseerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes. La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.

De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.

Diligencias.

SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran los días 27, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30, y salen para dicho punto dos días después de su llegada á las 10 y 12 de la noche. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.

LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid y su carrera en el presente mes los 14, 17, 20, 23, 26 y 29, á las 3 de la tarde; y salen para dichos puntos los días 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ocho asientos todos de rincón. Precios. Berlina 510. Interior 430. Cupé 300.

DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los días impares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los días pares á las 4 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

LA ANDALUZA.—Esta diligencia sale todos los días impares, á las 5 de la tarde para los baños de Carratraca, pasando por La Puente, La Roda, Campillos, Peña Rubia y Ardales, y llega á Carratraca al siguiente día por la tarde. Precios. Berlina 220 rs. Interior 176. Su despacho de billetes, calle del Potro, posada de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos á ocho rs. arroba.

LA UNION.

Compañía general española anónima de seguros, á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, carrera de San Gerónimo núm. 54.

RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Compañía ha sido creada por los mismos fundadores de las dos tan acreditadas sociedades mutuas LA UNION ESPAÑOLA, seguros contra incendios, y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, seguros sobre la vida que cuentan ocho años de ejercicio en sus respectivas operaciones, y habiéndose constituido LA UNION en gerente de ambas, mediante el capital de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, con que responde de aquella administración, así como del pago de los siniestros que ocurran en los seguros á prima fija de LA UNION.

Desde 1.º de Enero de 1857 en que dieron principio las operaciones de seguros contra incendios á prima fija hasta 31 de Octubre de 1859, ofrece esta gran Compañía los resultados siguientes:

CAPITAL asegurado, 1,488 millones de reales, comprendidos en 21,754 pólizas expedidas en ese período de tiempo.

IMPORTE indemnizado, 2 millones de reales próximamente, satisfechos á diferentes asegurados por los 174 siniestros ocurridos.

La Compañía asegura contra el riesgo del fuego por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por el fuego del Cielo; asegura también contra los daños que resulten de la explosión del gas para alumbrar.

La prima del primer año se paga al contado, y las demás al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuyo caso la Compañía le rebaja la de un año sobre seis.

La Compañía extiende sus operaciones á toda la Península é islas adyacentes, á Ultramar y al extranjero. Tiene en todas las capitales de provincia representantes que darán cuantas explicaciones sean necesarias, y están autorizados para suscribir los seguros.

El Sub-Director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta Ciudad, calle del Conde Gondomar núm. 18 y facilitará cuantas noticias se soliciten sobre las condiciones de los seguros, dando gratis los prospectos á quien desee consultarlos.

COPAHINA-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Casilla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales de París como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Mege cura radicalmente y en término de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

EVISO IMPORTANTE.
Aumentando de día en día la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso, necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle en esta triple garantía de mi firma: una tinta contenida en el sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Mig el Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

D. Ramon á. Torres y Codes, lanquero, en la calle de Esparteria número 8, libra letras de cambio para todas las poblaciones de España de alguna importancia, y tambien se pagan las que las mismas poblaciones giran á su cargo; como tambien las que vienen libradas de América, en las plazas de la Habana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Matanzas y Santiago de Chile, é igualmente las de Francia, Inglaterra y Portugal.

En la misma casa encontrarán los consumidores surtido de géneros para vestir tan superiores y arreglados, como en Sevilla, Cádiz, Madrid y Barcelona, por venir dichos géneros de las mismas fábricas de España y del extranjero que los que van á los referidos puntos.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—BARATO DE CAL, LADRILLOS Y MEMOS. En la casa núm. 2 antiguo y 42 moderno carrera de los Tejares, inmediato á la plaza de toros, se hace de estos efectos al pie de la fabrica: la cal á 23 reales el caliz, y los ladrillos á precios convencionales. Se traspasa tambien el establecimiento con los cabaleros, alpatanas y enseres necesarios para la fabricacion y trasportes de materiales. 4-2

—VENTA. La madera de pino que se señala para su corta en la hacienda de la Viñuela alta y go de Sto. Domingo, en el alcor de la sierra de este término: la persona que le convenga tratara con don Angel Hidalgo del Riego, calle de la Moreria núm. 4-3

—VENTA. Se hallan de venta en el lugar de Torres-Dorta, alcor de la sierra de Córdoba 500 pinos. La persona que guste interesarse en su adquisicion podrá pasarse á tratarlos en la secretaría del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera.

—VENTA. La persona que desee interesarse en la venta de porcion de álamos blancos, podrá asistir en Villafranca con don Bartolomé Zamorano y Castro. 4-4

—CALZADO. Ha llegado el surtido de zapatos de charol para caballeros, señoras y niños, al precio de 50 rs.; los de señoras á 24, y los de niños de 10 á 14 rs. par de todas clases y colores; zapatos de señoras descolados y de charol á 16 rs.; zapatos de caballeros blancos á 18 rs. par. Dicho surtido se llevará á casa de los señores, y si mas gustan, podrán dirigirse al señor Bérge que vive en la posada de Sta. Marta, y solo se queda en esta 6 dias. 6-5

—CASAS. Se venden dos, una calle Montro esquina á la plaza de San Agustín núm. 1.º y otra delante con la anterior calle Dormitorio núm. 2. Para tratar de ellas al dueño que habita la última. 10-6

—VENTA. Se verifica de la dehesa nombrada de los Picachos término de Fuente Palmera, compuesta de 1029 fanegas 3 celemines de tierra, cultivos en su mayor parte de monte bajo, con encinas y chaparros y un buen pizo con sus pilas correspondientes. La persona que quiera interesarse en su adquisicion, podrá tratar con don José Maria de Leceta que vive calle del Duque núm. 1.º 4-1

—ARANCELES JUDICIALES de los secretarios de los Juzgados de Paz; secretarios de Ayuntamiento; nombres buenos y fieles de fechos de los pueblos; alguaciles y porteros y peñeros, conforme á las modificaciones hechas por el real decreto de 28 de abril de 1860; publicados por don Manuel Cándido Reynoso. Véndense estos Aranceles, que constan de 16 paginas en cuarto prolongado en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34. Su precio 4 rs. cada ejemplar.

—VENTA. En el almacén del Espíritu Santo se realizan maderas de Flandes y de castaño á precios convencionales, haciendo una rebaja prudente segun la importancia del apartado que se haga. Estará abierto el local todos los días de 7 á 12 de la mañana. 4-1